¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 14 de su publicacion. | BUENOS AIRES, JUEVES 27 DE ABRIL DE 1837. | N. 4,167

LA GACETA MERCANTIL.
☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.
......PRECIO......
Subscripcion per mes ....7 Pesos
Números sueltos ....3 Reales.
☞Se vende en la misma Imprenta.

ESPIRITU de la biblia Y MORAL UNIVERSAL.

SACADA DEL ANTIGUO Y NUEVO TESTAMENTO

ESCRITA EN TOSCANO POR EL ABAD MARTINI,

CON LAS CITAS AL PIE.

Traducida al castellano por un clérigo seglar de la congregacion de San Cayetano.

ESTE interesantísimo opúsculo, recomendado por el Sr. Vicario Apostólico de Estado Oriental para el uso de la Escuela de Moral Cristiana establecida en Montevideo, acaba de reimprimirse en esta imprenta, donde se vende á $2 ejemplar haciendo considerable rebaja á los que compren por docena.

Extrcto del prefacio del autor.

Cuanto bueno han dicho los filosofos antiguos y modernos, se halla en los libros divinos con la diferencia de que en ellos se contienen cosas que ningun filosofo ha dicho, ni la humana sabiduría podia imaginar.

En efecto, solo en ellos es donde el entendimiento se ilustra con verdaderos y sólidos conocimiento: donde el corazon se purifica con la santidad de los preceptos: donde el alma se engrandece con la sublimidad de las ideas: donde, finalmente, todo hombre se ennoblece y eleva á la esperanza de la inmortalidad.

¡O vosotros, venturosos jóvenes, á quienes no ha corrompido todavia el contagioso alimento de las pasiones! no os dejeis seducir por el pernicioso aliciente de una falaz filósofia, incierta en sus principios, insuficiente en sus medios y desconsoladora en sus fines. Unicamente en la moral cristiana, que es perfectamente co..orme á las necesidades y felicidad del hombre, y tan ecensial y necesaria en todas las situaciones de la vida, debeis buscar la regla de vuestra conducta la verdadera ciencia y sólida filosofía.

Como no todos los fieles pueden dedicarse al estudio seguido y reflexivo de la sagraea Escritura, aun en le gua vulgar, ni la mayor parte del pueblo cristiano se halla en estado de adquirir la Biblia, no he encontrado un medio mas acomodado á este fin, que el de reducir á pocas páginas todo lo que nos enseña el Espíritu Santo en el antiguo y nuevo testamento, respecto al conocimiento de la escencia y atributos de Dios, á lo que le debemos como Señor y Criador nuestro, y á las obligaciones del hombre para con sus prójimos y para consigo mismo. Por manera que, exceptuando la parte histórica legal de la Biblia, que no á todos es necesaria, se halla en este libro lo mas escencial de las Santas Escrituras, que es la parte doctrinal y moral en que se enseña lo que ha de practicar el cristiano para conseguir la vida eterna. Así es que, á muy poca costa y sin grave molestia, puede enterarse a fondo de la religion que profesa, manejando y llevando consigo á todas partes un libro tan manual por su concision y tamaño.

¡Feliz yo si consiguiese hacer de él una obra universal y clásica! Los jóvenes conocerian y amarian una religion tan útil y tan consoladora en los infortunios: una religion, que refrenando todos los movimientos del corazon los dirige hácia el amor de Dios—origen de todo bien, y la única que nos hace felices, volviéndonos mejores: una religion, en suma, que todos los grandes hombres del cristianismo, desde los primeros siglos hasta el presente, han profesado inviolablemente, haciendo alarde de esta profesion.

FOR SALE

AN INTRODUCTION TO THE SPANISH LANGUAGE, being a vocabulary of the Adverbs, Adjectives Nouns & Verbs most in use, and a series of commonplace phrases, well adapted to those who are beginning to learn the Spanish language.

This edition has received many alterations and corrections, and will be found a useful little book to beginners:—Price $2 each; a considerable redu..ion will be made to those who buy by . a ozen or Gross

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Mueran los Unitarios!

EL Habilitado que firma, avisa á los Srs. Jubilados haber recibido el haber correspondiente al mes presente, y espera se sirvan ocurrir desde las 8 hasta las 10, por la mañana, y por la tarde de 4 á 7.

Abril 25 de 1837.

MONTEAGUDO.

¡VIVA LA FEDERACION!

AVISO OFICIAL DE LA Policia.

POR disposicion Superior se saca á Remate el derecho del mercado del centro y plazas exteriores por el término del presente año; es decir, desde el 1. del mes de Mayo próximo hasta el 31 de Diciembre, bajo las bases que se expresarán á continuacion. Las personas que se interesen en el precitado remate presentarán sus propuestas en este Departamento hasta las 12 del dia 29 del corriente para ser elevadas al Superior Gobierno, para la aprobacion de la que tuviere por mas conveniente.

Bases para el Remate segun el actual reglamento del Mercado.

Carretas, carretillas y todo carruage de verduras comprendiéndose en estas el tomate, chauchas, zapallos tiernos, agies, alcahuciles, choclos, &a. &a., pagarán ....6 rs.
Carretas y carretillas de toda clase sin exceptuar ninguna.........6 rs.
Id. id. de otros comestibles, como son zapallos en sazon, batatas, papas, cebollas de cabeza, maiz, cebada y miniestras ....3 rs.
Arg..nas de todas clases menos las de cerdos......................1½ rl.
Vendedores de aves, mondongos, huevos, quesos, grasa, manteca &c.1½ rl.
Id., siendo mugeres ó inválidos. . . ½ rl.
Revendedores en los renglones expresados en los dos artículos anteriores ....3 rs.
Vendedores de pescado, siendo propietarios ....3 rs.
Revendedores de id ....6 rs.
Id. de frutas, que no tengan puestos de alquiler...................9 rs.
Vendedores de cordero que tienen puesto y sacan mesas..........4 rs.
Mesas de los que no tienen puestos ni cuartos......................3 rs.
Tipas, tableros y canastillos sueltos de todas clases de frutas .... ½ rl.

Plazas Exteriores.

Carretas y cuartos de carne el dia que venden.....................1 rl.
Carretas y carretillas de frutas. ...1 rl.
Puestos de verduras en las plazas....1 rl.
Por cada res de charque que se introduzca......................3 rs.

Buenos Aires, Abril 25 de 1837.

VICTORICA.

Un Criado

JOVEN, recien llegado del interior, de oficio Zapatero, y apto para todo servicio, se halla en venta en la calle de Cangallo No. 1 7; donde pueden ocurrir á tratar quien se interese por él. ab. 25. 3c.

Aviso.

EN la Estancia de la capilla de los Remedios á 7 leguas de la ciudad, se venden de 300 á 500 ovejas mestizas finas, á escojer de majadas selectas, al precio de $50 cabeza, ocurriendo á D. Augusto Laas en la misma estancia. ab. 25. 5p

Para Paysandu.

SALDRA á fines de la presente semana la balandra NAPOLEON. Para carga y pasageros ocurrase à la calle Potosí, No. 28. ab 25. 3p

Se vende

UNA criada llamada PILAR, parda, para todo servicio, en 414 ps. moneda corriente. Ocurrase a la calle de Cangallo No. 334. ab. 25. 3p.

Se vende

Un famoso establecimiento de campo situado en el Departamento de Paysandú sobre la costa del Rio Negro como 10 leguas de Mercedes, contiene 9 suertes de excelente campo de propiedad del vendedor aguadas permanentes de las mejores, como diez mil cabezas de ganado vacuno, mil ó mas yeguas y caballos, y una cria crecida de merinos y mestizos q' se consideran las mejores que tiene el pais. Fuera de los puestos en los extremos del campo la casa y poblacion principal está situada centralmente sobre una cuchilla alta que domina una hermosa y alegre vista por lo que ha sido titulada el Bicheadero, las casas son de azotea y edificadas con mucho gusto y amplias comodidades para una ó dos familias crecidas. El plano topográfico de los campos y el de las casas se puede ver en poder de D. Eduardo McEachen en Montevideo y D. Tomas Gowland en Buenos Aires, pero para poder juzgar del mérito de este establecimiento es necesario verlo y en él se encontrará el dueño con quien puede tratar el que se interese en la compra. m22 tfs

Aviso interesante.

A dos cuadras de la esquina llamada de la Banderita, cita cerca de Santa Lucia, y en el mejor parage de la calle larga de Barracas, hay una hermosa y bien arrreglada quninta, con muchos miles de plantas de las mejores frutas y de utilidad y adoruo, con todos los útiles y proporciones para su cultivo y riego: forma un cuadro como de dos cuadras cuadradas de superficie, se halla bien zanjeada. y tambien con buen cerco en su mayor parte. Se venderá por dos tercios de lo que ha costade, ó se cambiará por alguna finca ó terrenos valdíos.

Tambien se enagena, por separado ó junto con dicha quinta, un terreno valdío de igual superficie que esta y contiguo á ella. cúrrase al escritorio del corredor de número D. Pablo Santillan, debajo el arco de la Recoba. m7 tfs

Aviso.

Se han recibido en la Librería de la Independencia, *calle de Representantes* (*ántes del Perú*) *número* 60, *cerca del correo viejo.*

LIBROS en blanco y cuadernos de todos tamaños, Reglas caladas, chatas, redondas y cuadradas.
Papel de todas clases para escribir, dibujar y levantar planos y de colores.
Tinta negra superior y de todos colores.
Lápices para tirar líneas y dibujar, negros, blancos y colorados.
Arenilla negra, colorada y azul.
Plumas de todas calidades, de acero y de bronce.
Lacre colorado, amarillo, negro y verde de primera.
Cajitas de colores muy finas para miniatura y hojas de marfil.
Pistolas de bolsillo, cebas fulminantes, balas y pólvora superfina
Luciferos inerrables y yesqueros de la china.
Dameros, juegos de ajedrez, de la oca, de dados.
Naipes finos franceses é ingleses.
Pergamino, carton y agua de colonia superior.
Papel de música desde 8 hasta 16 pautas, y tinta de la china.
Pizarras muy grandes y lápices.
Cuerdas de Napoles y bordonas para guitarra y violin.
Tinteros de corcho, de estaño, de platina é imitacion de bronce.
Puntillas de París.
Cortaplumas, navajas de barba, raspadores y gracilla.
Lapiceras de platina y de bronce.
Polvillo Sevillano, rapé frances, de la Princesa, Marino y de Macubá.
B. tun líquido de Warren, papel hermoso de colores para confiteros y oropel.
Hermoso surtido de tiras de papel dorado y estampado, para adornos de iglesias, salas, cuadros, &c.,
Tarjetas blancas y de colores, &c. &c.

A 26—3s

Estadistica DE ESPAÑA.

Territorio, Poblacion, Agricultura, Minas, Industria, Comercio, Navegacion, Colonias, Ejército, Justicia, é Instruccion Pública.

Por Mr. Moreau de Yonnes.

Traducida y considerablemente aumentada por Don Pascual Madoz é Ibañez.

SI bien á primera vista choca ver historiar la Estadistica de un pais por un extrangero, y puede retraer su adquisicion fundandose en la poca fidelidad con que hasta ahora han escrito los franceses relativamente á España, nada perderá de su justo mérito esta obra, que ayudada de la multitud de notas con que la ha enriquecido traductor se ha hecho enteramente nacional. Los inmensos materiales que este ha reunido con el fin de aumentarla bastaban solo para formar un libro del todo nuevo, y solo el deseo de poder aclarar algunas equivocaciones padecidas por el autor pudo obligar á aquel á tomarla por tipo.

La pureza del lenguage y no menos su esmerada impresion hácenla digna de que la recomendemos al público, que la hallará de venta en la librería de Mompié è Isac, calle de la Reconquista No. 72, á 10 pesos.

En la misma se halla tambien el gran drama, Quince años há, ó los incendiarios de Pr.-Sent-Pol, por Victor Ducange, autor de los Treinta años ó la vida de un jugador, á 3 pesos. a26 3p

Aviso.

Se vende una criada: los que se interesen en ella pueden ocurrir á la calle de la Federacion No. 375. a26 2p

Documentos Oficiales.

¡VIVA LA FEDERACION!

CONTINUACION

DE LA

Publicacion de los informes dados por la Contaduría General en las cuentas que examina con arreglo al Decreto superior fecha 13 *de Junio de* 1835, *y resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.*

EXMO. SEÑOR:——

D. Luis J. Sanchez Ecónomo del Hospital de Mugeres, recibió de la Tesorería 1,204 pesos 6 y medio reales, para el pago de los Empleados y sirvientes, de dicho establecimiento en el mes de Octubre anterior, y como en esta cuenta que ha rendido aparece distribuida igual cantidad, comprobándolo con los cinco documentos que la acompañan, ningun inconveniente hay en que V. E. teniendolo á bien le dé su aprobacion. Noviembre 14 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Diciembre 27 de 1836.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——

ROJAS.

EXMO. SEÑOR.——

Ningun reparo tiene la Contaduría en que V. E. teniéndolo á bien, dé su aprobacion á esta cuenta que ha rendido el habilitado cagero del Parque de Artillería D. Fermin Eguía, en razon de ser igual lo distribuido con la suma de 1,181 pesos cinco reales, que de la Tesorería general le fueron entregados para satisfacer á los Empleados de dicho Departamento, el haber correspondiente al mes de Noviembre anterior, como igualmente comprobar su legitimidad, con los cinco documentos de su referencia. Diciembre 13 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 27 de 1836.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——

ROJAS.

EXMO. SEÑOR.——

La cantidad de mil novecientos sesenta y ocho pesos cuatro reales, que en esta cuenta aparece distribuida por el habilitado D. Benedicto Maciel, entre los empleados del Ministerio de Gobierno por el haber devengado en el mes de Noviembre del corriente año; se halla conforme con la recibida de la Tesorería general, y comprobada dicha distribucion con los documentos de su referencia No. 1 á 12, y en esta virtud, la Contaduría no tiene reparo que oponer, para que si V. E. es servido, se digne darle su aprobacion á esta cuenta. Diciembre 20 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan José Urquiza.

Buenos Ayres, Diciembre 27 de 1836

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

ROJAS.

Exmo. Señor:——

Al Señor Coronel D. Prudeucio Rosas, Gefe accidental del Regimiento No 5.º de Campaña, le fueron remitidos cuatrocientos veinte pesos, para que con ellos satisfaciera á los milicianos del 5.º escuadron del mismo Regimiento, empleados en el Fuerte Azul los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre del corriente año, lo que ha verificado legitimamente, segun lo comprueba con el certificado que al pié de la lista de prest viene puesto, y se halla con todas las formalidades prevenidas: por lo que puede V. E. siendo servido, darle su aprobacion á este pago. Noviembre 16 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres Diciembre 27 de 1836.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——

ROJAS.

Exmo. Señor.——

Comprobada como se halla esta cuenta rendida por el habilitado D. Benedicto Maciel, con los documentos que la acompañan No. 1 á 10, en cantidad de dos mil cuatrocientos noventa y dos pesos un real, que ha importado el haber de Noviembre último de los empleados en el Ministerio de Relaciones Exteriores, y siendo conforme esta suma distribuida con la recibida de la Tesorería General, no tiene reparo la Contaduría en que si V. E. fuere servido, le dé su aprobacion á esta. Diciembre 20 de 1836.

Victorino Fuentes,—Juan José Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 27 de 1836

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——

ROJAS.

¡VIVA LA FEDERACION!

N.º 178.

Cuenta de la Tesorería General del Miércoles 26 de Abril de 1837.

ENTRADA.	Mon. corriente.	Metálico	Letras.	Billetes.
Existencia de ayer 25	116,171 3	179 7	278,159 5	
Líquido de letras descontadas al 1 p §	17,151 3			
Trasladados de Receptoría	1,335 4	20	12,444 4	
Billetes por renovacion	" " " "	" " "	" " "	126,300
	134,658 2	199 7	290,604 1	
SALIDA.				
Billetes renovados	" " " "			126,300
Premio	6,838			
Letras descontadas — Líquido	" " " "	" " "	17,151 3	
Letras descontadas — Pérdida	" " " "	" " "	637 5	
Parte de la lista Militar de Abril.				
Inspeccion General	3,599			
Edecanes de S. E	4,932			
Plana Mayor del Norte	1 532			
Id. id. activa	17,826 4			
Id. id. de los Andes	238			
Id. id. inactiva	1,406 6			
Empleados en el cuartel general	1,036			
Compañía de artillería	3,619 7¼			
Brigada de infantería de mar	7,656 6½			
Regimiento de Patricios de Infantería	4,640 4			
Batallon Restaurador, veteranos	5,431			
Id. id milicias	5,989			
Escolta del Gobierno	18,412 2½			
Regimiento No. 1.º de Campaña, veteranos	10,390 1½			
Id. id. milicias	4,229			
Destinados á varios cuerpos de campaña	9,640 1			
Pólvoras de Flores y Cueli	780 2½			
Milicia Pasiva	100			
Parque de artillería de ciudad	1,181 5			
Marina	4,586 2¼			
Cuerpo de Inválidos	7,776 ½			
Al General D. Manuel Corbalan, para que los entregue á Lorenzo Lopez, por servicios extraordinarios en el cuartel general	300			
Al habilitado del Parque por cañas tacuaras y tacuarillas	27			
Existencia que queda hoy	12,389 6¼	199 7	272,815 1	
	134,658 2	199 7	290,604 1	

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

N. 179.] *Cuenta de la Receptoría General del Miercoles 26 de Abril de 1837.*

DEBE.	moneda corriente.	metálico.	letras.	fondo para devoluciones	deuda clasificada.	HABER.	moneda corriente	metálico.	letras.	fondo para devoluciones.	deuda clasificada.
Existencia de ayer	216 7¼	13 1½	" " " "	4,794 3	3,452 7	A la Tes. General	1,335 4	20	12,444 4	" " " "	" " " "
Entrada	109	" " " "	12,444 4	" " " "	" " "	Devoluciones	" " "	" " "	" " "	2,009 4	
Salida	858 6	7 5	" " " "	" " " "	" " "						
Puerto	401 6	9 3	" " " "	" " " "	" " "						
Contribucion	22	" " " "	" " " "	" " " "	" " "						
						Existencia	272 7¼	10 1½	" " " "	2,784 7	3,452 7
	1,608 3¼	30 1¼	12,444 4	4,794 3	3,452 7		1,608 3¼	30 1¼	12,444 4	4,794 3	3,452 7

Buenos Ayres, Abril 26 de 1837.

V. B.
BERNAL.

ALBARRAZIN.

Intervine – Por indisposicion del Sr. Contador.—BOZO.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Buenos Ayres, Abril 25 de 1837.—
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia, y 8 de la Confederacion Argentina.—

De conformidad á lo dictaminado por el Fiscal y Asesor General, se otorga el correspondiente pase á la Bula datada en Roma en Santa Maria la Mayor á once de Julio del año de mil ochocientos treinta y seis del Sumo Pontífice el Señor Gregorio XVI, por la que el Presbítero Dr. D. José Agustin Molina, natural de la ciudad de San Miguel del Tucuman, y Vicario Apóstolico de la Diocesis de Salta, es instituido Obispo de Camaco, *in partibus infidelium*, como tambien el Breve espedido en su favor que se acompaña sobre el uso del Solideo, datado igualmente en Roma en Santa María la Mayor en doce de Julio del mismo año; y constando del espediente haber presentado en el Tucuman por disposicion de aquel Gobierno el juramento de fidelidad á la Nacion, y de sumision y obediencia á las leyes y autoridades, prestará á presencia del Ministro de Relaciones Exteriores y por ante el Escribano Mayor de Gobierno el prevenido en el art. 1.º del supremo decreto de 20 de Junio de 1835, de ser " constantemente adicto y fiel á la causa Nacional de la Federacion, y de no dejar de sostenerla y defenderla en todos tiempos y circunstancias por cuantos medios esten á sus alcances." Verificado, comuníquese este decreto al Reverendo Obispo de esta Diocesis y á todos los Gobiernos de la Confederacion: transcríbase igualmente al expresado Dr. Molina devolviéndosele el espediente original que ha presentado encabezado con la Bula y Breve precitados; y sacándose copia autorizada de él, para agregarla á las diligencias obradas ante este Gobierno, archívese en el ministerio de Relaciones Exteriores, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.

FELIPE ARANA.

REVISTA
DE
PERIODICOS ESTRANGEROS.

BOLIVIA.

Palacio de Gobierno en Chuquisaca á 11 de Febrero de 1837.

Visto este espediente con los informes que apoyan la propuesta de la Junta de notables que el Gobierno mandó reunir por órden de 26 de Octubre último en la capital de Santa-Cruz, para se buscarán arbitrios con que llenar el déficit que presentaban las rentas públicas de aquel departamento, y usando si fuese necesario, de las facultades extraordinarias de que se halla investido, determina en conformidad á lo indicado por la enunciada Junta.

1º. Que desde 1º. de Enero del presente año se cobre la contribucion personal de dos pesos, por mitad en cada semestre, de todo boliviano y persona naturalizada en el pais, que se halle avecindada en aquel departamento, desde la edad de 18 años hasta la de cincuenta con excepcion de los enfermos, valetudinarios, licenciados, estudiantes matriculados mugeres y esclavos.

2º. Los empleados de cualquiera clase que sean, que como volibianos deben contribvir á sostener las cargas del Estado, pagarán cinco pesos por la personal, en atencion á que la cortedad de sus sueldos no permite descuento mayor y sin perjuicio de satisfacer la que gravita sobre la propiedad.

3º. Se aplica al tesoro de Santa-Cruz el sobrante de la renta de correos, que se pasará mensualmente; con cargo de que si alguna vez ocurriese déficit, ocurrirá la Tesorería á llenarlo. Se aplica el producto líquido del papel sellado que consuma aquel departamento, con calidad de abonar á la tesoría de Chuquisaca los gastos de impresion y remision. Se aplica igualmente el sobrante de la Provincia de Mojos, conforme se propone por la Junta de notables, despues de liquidados sus productos por la tesorería de Chuquisaca, y abonados que sean en la misma los desembolsos que demande la subsistencia y fomento de tan interesante provincia.

4.º Para subvenir de algun modo á la construccion de la Iglesia Catedral y mientras dure la obra, se cobrarán dos reales por cada carga de azucar ó de cera que se interne en aquella capital de departamento.

5.º El abogado ó médico que quiera pagar la contribucion de que habla el artículo 2.º, quedará libre de la patente que se les cobra actualmente.

Remítase copia certificada á quienes corresponde y archívese—P. O. D. S.—LEMOINE.

(Del Boliviano.)

ESPAÑA.

Madrid 20 de Enero de 1837.

El correo de Barcelona que llegó ayer á esta Corte, nos ha traido noticias de los sucesos que en los dias 13 y 14 del corriente alteraron la tranquilidad de aquella poblacion, aunque terminando como era de esperar de la sensatez y cordura de sus habitantes, con el triunfo mas completo del órden contra la sedicion y la anarquía. Por cartas fidedignas escritas en la noche del 14 á la salida del mismo correo, y por la comunicacion oficial, que á continuacion insertamos del general encargado del mando militar de Cataluña, al capitan general de Valencia, aparece que la perturbacion del órden tuvo principio en la mañana del 13 por la reunion de varios grupos que se manifestaban descontentos á causa de haberse publicado en el mismo dia la ley de 25 de Diciembre último, relativa á las facultades extraordinarias concedidas al gobierno. Aquellos grupos se presentaron por la tarde en el convento de San Agustin con un aumento considerable y con un aspecto amenazador, por hacer parte *de ellos* un gran número de Nacionales del 12 ligero (llamado vulgarmente el batallon de la blusa) y algunos individuos de zapadores y de los demas cuerpos de la Milicia, componiendo un total como de unos 800 hombres, que prorumpian en diferentes gritos alarmantes, y entre otros en los de *muera el Baron de Meer, viva la Constitucion neta.* Noticioso el general Parreño de estos excesos, y viendo que los revoltosos se resistian á disolverse aparentando quererse sostener en aquel convento, dispuso la publicacion de la ley marcial, y colocandose en seguida á la cabeza de los batallones 10 y 11 y el escuadron de lanceros que espontaneamente se habian formado, se dirigió con ellos y con algunas piezas de artillería del ejército al punto indicado, habiendo bastado esta sola demostracion para que los perturbadores del órden se diseminasen y retirasen á sus casas. Hubo sin embargo algunos encuentros desagradables que lamentar; pero se consiguió prender á varios de los revoltosos. Durante la noche permanecieron formados en Atarazanas los referidos batallones 10 y 11, y á la mañana siguiente el general Parreño publicó un bando reasumiendo las atribuciones políticas en todas sus partes, habiendo en seguida dispuesto y realizado sin el menor desorden el desarme de los cuerpos sublevados. A las 9 de la noche del 14 la Milicia Nacional se habia retirado y la tranquilidad pública se hallaba restablecida completamente, ocupándose tan solo las autoridades de aplicar el condigno castigo á los que habian osado turbarla, aunque por cortos momentos. El público se manifestaba satisfecho del comportamiento del general Parreño, y agradecido igualmente al interesante servicio que habian prestado las fuerzas navales británicas que existen en aquel puerto, desembarcando 300 hombres que guarnecieron la ciudadela mientras aquel general disponia de la poca tropa española que en ella habia.

He aquí la comunicacion oficial de que hemos hecho mérito.

"Capitrnia general—de los reinos de Valencia y Murcia.—El Exmo. Sr. general encargado del mando de las armas del principado de Cataluña, con fecha del 14 del corriente me dice lo siguiente.

Exmo. señor: Para evitar que los sucesos de esta capital impresionen en esa de un modo exagerado, tengo el gusto de participar á V. E. que á esta hora, que son las diez de la noche, Barcelona disfruta de la mas completa tranquilidad, habiéndose verificado el desarme de dos batallones de Milicia Nacional, parte de cuyos individuos se presentaron ayer en actitud hostil, sin haber ocurrido antes ni despues la mas leve desgracia.—Yo continúo con las atribuciones políticas, hasta tanto que afianzado el órden de un modo que no dé que recelar, las dejaré espeditas á las autoridades civiles.—Incluyo á V. E. un ejemplar de mi alocucion, y otro de la diputacion provincial, asegurándole que reina la mayor armonía y conformidad entre todas las autoridades. Dios guarde á V. E. muchos años. Barcelona 14 de Enero de 1837.—JOSE PARREÑO.—Exmo. Sr. capitan general de Valencia."

Y con placer lo comunico á los buenos habitantes de esta capital, pues ninguna señal mas positiva de que la libertad se aclimatará en nuestro suelo que el triunfo del órden contra la desorganizacion y la anarquía. Valencia 16 de Enero de 1837.—ANTONIO SEQUERA.

—

Barcelonetes: Un exámen desinteresado acredita de premeditados los sucesos de la tarde de ayer: la actitud de los individuos reunidos en San Agustin fué hostil contra el órden: felizmente no hubo antes ni despues desgracia alguna; pero sí necesidad de recurrir á la ley para reducirlo. Es, pues, evidente para todo el mundo que dentro de nuestros muros se hallan los osados que han jurado arrebatarnos el órden y destruir los frutos preciosos consiguientes á tanta sangre prodigada por los invictos bilbainos: aprendan de ellos á ser libres ese puñado de malvados que tan indignamente se apropian el nombre de liberales. Los revoltosos para su castigo y los barceloneses para el sociego, necesitan en el momento de la mano fuerte y desembarazada de la autoridad militar.

En beneficio pues, de la causa comun constitucional reasumi ayer noche despues de la publicacion de la ley Marcial, las atribuciones políticas en todas sus partes, quedando las autoridades civiles sujetas á mi mando extraordinario, que tan solo durará lo que tarde en desaparecer la ansiedad pública, y sea necesario para la ejecucion de las disposiciones que he dictado y estoy dictando

En mi alocucion del mes pasado anuncié lo que á cada uno competia, caso de alterarse la tranquilidad pública: la renuevo como precepto para su mas exacto cumplimiento.

Barceloneces: entregaos á vuestros cuidados domésticos; los ultrages hechos á la vindicta pública serán satisfechos; los que puedan hacerse en lo sucesivo los precaveré, y sino el ejército y la milicia Nacional os sabrán dar cuenta de los revoltosos. Barcelona 14 de Enero de 1837.—
JOSE PARREÑO.

Barceloneses: á consecuencia de los aciagos acontecimientos de anoche, el Exmo. Sr. Capitan General ha reasumido las atribuciones políticas en todas sus partes en la forma y por el tiempo que es de ver en su alocucion de hoy, para asegurar de una vez la tranquilidad pública en esta industriosa capital.

La diputacion provincial y junta de armamento identificada en un todo con S. E., os dirige su voz paternal para reanimar vuestra confianza. Dejad que la ley castigue los crimenes, y que las medidas preventivas que van á tomarse, impidan su ominosa repeticion. Oid, barceloneses, la voz de la primera autoridad popular de la provincia, vivid seguros de la justicia é imparcialidad del capitan general; cooperad cada uno por vuestra parte al sostenimiento del órden público, de la obediencia á sus autoridades legítimas en el respectivo círculo de las atribuciones y del respeto á la ley- Barcelona 14 de Enero de 1837.—Ramon Noboa, presidente.—Agustin Yañez—Cayetano Roviralta.—Francisco Vinyes. —José Mas y Oños.—Jaime Esteve y Claramunt—Ignacio Perera y Onís—Manuel Duran.—Tomas Bruguera.—José Balaguer.—Manuel Pers.—José Verges—Ramon Busanya, secretario.

—

INGLATERRA.

El Rey acaba de crear cuatro ó cinco pares nuevos, siendo remarcable esta creacion por hallarse entre los agraciados un hidalgo escoces católico, que es el primero de esta religion que se ha elevado á aquella dignidad desde el año de 1688, pues aunque hay varios Lores católicos en el Reino Unido, todos ellos han heredado sus títulos.

Miscelanea.

FISONOMIA.

LA NARIZ.

Hay facciones en el rostro humano que á cada paso varían segun el estado del alma, y otras que permanecen inalterables cualquiera que sean las emociones del corazon: á esta última especie pertenece la nariz. Que los labios demuestren la alegria por medio de la sonrisa, la burla ó el desprecio por un gracioso fruncimiento, la nariz conserva su inmobilidad.—Muda é impasible espectadora en medio de una escena apasionada y rodeada de actores expresivos, les presta su fria asistencia para el efecto que desean, su energía para realizarle, ó su beneplácito para consentirle; pero sin desempeñar nunca un papel activo. Que la pieza sea trágica ó cómica, jamas varía ni de aspecto ni de posicion. Siempre conserva el puesto del órden, la imobilidad de la indolencia, ó del descuido de la superioridad.

¿ Habrá de deducirse por esto que la nariz sea una faccion insignificante para juzgar á primera vista del carácter de las personas? Todo lo contrario; si por alguna causa se dá mas importancia á los indicios que proporciona, es justamente porque no participa de aquellas emociones fugaces que hacen del rostro humano un cuadro tan diversificado y movible.

La nariz no indica, es verdad, las emociones pasageras, pero marca la propension natural y constante del espíritu, la energía de la constitucion y la clase de temperamento. Por ella se descubre la debilidad ó la energía, la nobleza ó la abyeccion, una sensualidad excesiva, ó la sujecion de las pasiones, á una razon mas fuerte que ellas. Es decir que demuestra las inclinaciones primitivas que resultan de la organizacion material, aun mas que las propensiones variables nacidas de la educacion ó del ejemplo.

Hácia la edad de 13 á 14 años, época de la pubertad, la nariz toma el desarrollo y la forma que debe conservar sin variacion alguna; y ofrece asi como la frente una especie de efigie del alma y como un programa del carácter. La nariz y la frente estan casi siempre en una armonía perfecta, lo que la una anuncia la otra lo confirma, sus decisiones son unánimes. Es muy raro que una nariz innoble se halle unida á una hermosa frente. Tal nariz, tal frente, tal alma. Esta regla admite pocas excepciones.

A los quince años el pecho se ensancha, la voz cambia y los sexos se caracterizan. Hasta esta edad es imposible prever la forma y dimensiones de la nariz. La época en que se perfecciona es la misma en que los sexos se demarcan, en que el temperamento se forma, y en que las facultades físicas adquieren fortaleza ó permanecen para siempre en la debilidad. De forma que la nariz es contemporanea de las inclinaciones, de las pasiones y del temperamento, así como de aquella enerjia corporal que segun su grado conserva constantemente una poderosa influencia sobre la conducta del individuo. ¿ Porqué pues hemos de admirarnos de las preciosas indicaciones que la nariz suministra al fisiolojista?

Las mas felices organizaciones se hacen comunmente notables por aquellas narices grandes, sean ó no aguileñas, que ocupan la tercera parte de la elevacion del rostro y la cuarta parte de la cabeza. El hermoso cielo de Aténas y de Roma, las cos-

tumbres republicanas, la vida campestre, el jimnasio y el circo formaban aquel carácter tan familiar en las fisonomías griegas y romanas; y aun aquellos grandes pueblos que elegimos por modélos, bien que conservando la arrogante esperanza de superarlos, miraban la nariz en cuestion como la única compatible con la magestad de los dioses y de los héroes.

Muy raro es encontrar en nuestros tiempos aquellas narices perpendiculares que los artistas griegos acostumbraban dar á sus estatuas, y esto seria una perfeccion, una felicidad si hubiesemos de creer á Lavater: afirma este autor que *una nariz no es fisonómicamente buena, grande ó espresiva sino cuando presenta inflexiones suaves, leves ondulaciones ó muescas mas ó menos marcadas.* Y añade: *donde no se encuentre una pequeña inclinacion, una especie de rebaja en el tránsito de la frente á la nariz, á ménos que esta no esté muy encorbada no hay que prometerse el mas mínimo carácter de nobleza ni elevacion.*

Tal era el prestijio que los persas concedian al carácter de que tratamos, á la nariz aguileña ó muy prolongada, que no hubieran admitido ningun Rey ó Príncipe que no la hubiese tenido: por eso los eunucos estaban especialmente encargados de componer las narices de los jóvenes altezas persas.

Una gran nariz superada por una frente ancha y eminente y separada de ella por una leve hendidura, indica viva codicia del poder, firme resolucion en superar los obstáculos, y la perseverancia necesaria para combatirlos, pero no la circunspeccion que los elude ni la prevision que los conjura. La de Napoleon era de esta última especie.

Cuando los ojos se hallan cuasi nivelados con la nariz, podria asegurarse que el espíritu es flojo, la voluntad vacilante y nula la razon.

La nariz que sube en direccion continua hácia la frente sin ondulacion ni depresion intermedia, es cuasi siempre el indicio de caprichos pueriles, de una escesiva vanidad, y á veces de vicios y bajeza. No hay cosa que mas envilezca al hombre que la irresistible necesidad de un poder que por sí mismo no puede conquistar. Estas son las ambiciones subalternas que animan al despotismo y á la tiranía: tal era la nariz de Narciso.

Una nariz aguileña anuncia por lo comun altanería y ambicion; esta es la de los biliosos y melancolicos. Con una gran nariz, la barba suele ser espesa, los ojos negros ó pardos, los cabellos negros y toscos. La mayor parte de los grandes políticos de los mas célebres ambiciosos y muchos de los grandes poetas y otros ilustres escritores, se han hecho notar por una nariz de grandes dimensiones: Ciro, Constantino, Ovidio, Ciceron, Maquiavelo, Catilina, Cervantes, Moliere, Schiller, Goéte, &c. &c.

Una nariz mediana y afilada es el indicio de una viva sensibilidad, de imajinacion, de entusiasmo, á veces de finura, de inteligencia, de astucia: tal es la de las personas nerviosas. Sin embargo se han visto narices gruesas conciliarse con una astucia tan estremada que parecia habia de estar reñida con la probidad.

Una nariz corta, recogida, gruesa en sus caidas, pálida y campanuda, es el indicio y á veces el signo de un temperamento linfático, de una constitucion escrofulosa. Estas narices cortas y gruesas se vén generalmente asociadas á ojos azules, labios gruesos, y cabellos rubios, la barba entonces es débil y lampiña. Semejantes narices prometen poca enerjía, poca constancia, menos discernimiento; pero no son incompatibles con cierto grado de memoria, de imaginacion; y aun como los sujetos así conformados están casi siempre ociosos, enfermos, y sedentarios adquieren á veces una esperiencia domestica bastante madura para hacerse pasar ente los suyos como una especie de fenómeno.

La nariz suele inclinarse hácia la derecha, pero esto ninguna importancia tiene en cuanto al carácter; es el simple resultado de la preferencia que cuasi todos damos al lado derecho para el ejercicio de la accion. Los zurdos suelen tener la nariz inclinada á la izquierda.

Las grandes pasiones como las enfermedades adelgazan el rostro y hacen resaltar mas la nariz; así suele decirse de aquel cuyos proyectos fallaron, ó cuya ambicion no está satisfecha, "Se ha quedado con una cuarta de narices." Una cuarta es demasiado, pero la nariz en efecto se prolonga con las pesadumbres.

La nariz cuya ternilla central se dilata ostensiblemente prolongándose hácia la boca, indica cuasi siempre un egoismo ó una sensualidad tan desordenadas que no es necesario dar ninguna otra señal para huir y maldecir á los que la llevan.

Una nariz cuyo nacimiento es hundido y la punta gruesa y arremangada, anuncia poca sagacidad, poca elevacion, pero en desquite mucha terquedad y una gran propension á los celos.

Si la nariz pende hácia la boca y se inclina (como diria Mr. Chateaubriand) hácia el sepulcro denota, no regnacion como cree el autor de la Atala, sino ideas esencialmente terrestres, interesadas y mezquinas.

Los pliegues paralelos que se advierten sobre los costados de la nariz, designan cuasi siempre hipocondría, terquedad, misantropía, y á veces una tímida propension á la burla que no atreviéndose á hablar se venga por los gestos.

Las gentes tímidas, los maniáticos ó los que se hallan preocupados por vivas sensaciones, ó por meditaciones profundas contraen á veces la costumbre de fruncir el extremo de la nariz de un modo singular, otras levantan al mismo tiempo la cabeza y el labio del mismo lado, y otras hacen oir maquinalmente un corto ruido sin significacion ni consecuencia pero empalagoso para los oyentes.

Muchas mugeres suelen tener las dos alas de la nariz excesivamente movibles. La célebre actriz francesa Madamoiselle Duchesnois, saca un gran partido de esta ventaja en los papeles de Fedra y Hermione, y para aumentar el carácter de verdad á la pasion que representa se vale del medio de respirar solo con la nariz como en los sollozos.

La mayor parte de personas coléricas tienen la nariz redonda y un poco arremangada, y las cejas espesas y desordenadas.

Una nariz arremangada que no discorda con la boca ni con los ojos es el indicio bastante fiel de un carácter apasionado. Sócrates, y Gall las tenian así; y estos filósofos á quienes la naturaleza habia prodigado sus dones, no desmintieron el presagio que se deducia de uno de sus defectos.

Una nariz pequeña arremangada, acompañada de ojos tambien pequeños y cejas elevadas, es lo suficiente para caracterizar á un hombre de hostil, pleitista y malicioso. Un hombre de esta clase venderia su felicidad por una disputa, su familia por una burleta: tambien suelen tener provision de adulaciones para los que los rodean; las censuras las reservan para los ausentes. Alguno de esta clase he conocido que perdió por un epigrama un importante empleo adquirido por un madrigal.

Los Tártaros tienen la nariz en extremo corta y el humor hóstil.— Tal vez sea esta la causa de que la fértil llanura en que tienen su morada haya sido tantas veces conquistada y reconquistada por los ilustres capitanes, sus tiranos.

Las narices aplastadas y chatas denotan graves achaques á no ser que provengan de algun accidente ó enfermedad. Esta estructura de nariz se considera como hermosa entre los hotentotes, y llegan hasta el extremo de emplear medios artificiales para producir semejante deformidad que en su sentir es un adorno.

Otros pueblos han pensado de distinto modo. Los Hebreos excluian del sacerdocio á los que tenian la nariz contrahecha, y los Egipcios condenaban á las mugeres adúlteras á la pérdida de la suya.

(*Semanario Pintoresco.*)

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 26.

Da.	Rafaela Lozada, 1 hijo á	Mendoza
D.	Nicolas Lasier con tropa de arria, "	San Juan
	José Alvarez, "	Mendoza
	Lino Rusca "	Montevideo
	Monica Cuesta de Cueli, 3 hijas y 1 sirvienta, á la	B. Oriental
	Juan Antonio Noriega con tropa de carretas despachada por Don Manuel I. Molina, "	Córdoba
	Tomas Ugarte con tropa de carretas despachada por D. Manuel Alcorta "	Salta
	Pedro Correa con tropa de carretas despachada por D. Manuel Alcorta, "	Salta
	Ricardo Cainzo, Pedro Munilla, "	Paysandú.

INTRODUCION DE GANADO.

Tablada del Norte.

Dia 21.

Del Pergamino ha conducido D. José Ponce 70 cabezas, compradas por D. Julian Villaverde—á D. Pedro José Echegeray. Para abasto.

De Ranchos ha conducido D. Miguel Peralta 68 cabezas, compradas por D. Cipriano Lirio—á D. Francisco Duarte. Para abasto.

De Arrecifes ha conducido D. Custodio Ponce 57 cabezas, compradas por D. Sebastian Senturion—54 á D. Joaquin Achaval, 3 á D. Marcelino Lopez. Para abasto.

De San Vicente ha conducido D. Patricio Senturion 21 cabezas, compradas por D. Juan Ovalle—9 á D. Tomas Gonzalez, 12 á D. Francisco Arce. Para abasto.

De San José de Flores ha conducido D. Juan Sosa 2 cabezas, compradas por el introductor—á D. Miguel Ojeda. Para abasto.

De Cañuelas ha conducido D. Pascual Valle 30 cabezas compradas por el introductor—á Da. Bartola Ferreira. Para abasto.

De Cañuelas ha conducido D. Luis Sejas 27 cabezas compradas por el introductor—20 á D. Pedro Lorea, 2 á D. Gervacio Ballesteros, 5 á D. Andres Carrasco. Para abasto.

Del Monte ha conducido D. Pedro Pablo Escobar 26 cabezas, compradas por D. Estanislao Milandriel—a D. Juan Espinosa. Para abasto.

Del Pilar ha conducido D. Fermin Castro 6 cabezas compradas por D. Benigno Lubones—4 á D. Felix Castro, 2 á D. Fermin Castro. Para abasto.

DESPACHO DE ADUANA.

Dia 26.

á Briscoe, Twyford y Ca. Catedral 74.
1 barrica carboneras, cepillos para caballos y mangos de hachitas.

á Nicholson, Green y Ca. Universidad 70.
20 cuñetes clavos.

á Dickson y Ca., Reconquista 20.
1 cajon pañuelos de algodon, 1 id irlandas, 1 id botones para tirador, 1 fardo anascotes, 2 id bayetilla, 20 id lienzos, 2 cajones zarazas, 1 id cocos de colores.

á R. y J. Carlisle, Balcarce 61.
5 cajones muselinas lisas y labradas, y cambrai.

á Zimmermann, Frazier y Ca., Belg. 66
12 fardos lienzos.

á Zumaran y Treserra, Reconquista 24.
60 cuarterolas vino tinto, 33 sacos pimenton, 220 resmas papel de estraza, 270 botijuelas aceite, 6 pipas vino tinto.

á D. Francisco Berdier, Reconquista 36.
221 cuarterolas vino dulce, 17 id aceite, 3 barriles id, 470 resmas papel estrazá, 2 medias pipas vino, 7 barrilitos garbanzos, 7 dichos alpiste, 4 dichos pimenton 7 dichos dulce.

á D. Manuel A. Ramos, Universidad 100.
29 pipas caña, 10 rollos tabaco, 372 sacos arroz.

á D. Diego Black.
1,021 tablas pino, 444 tirantes de id.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA BOSTON.—Barca americana *Manchester*, hoy 27 á las 4 de la tarde.

MARITIMA.

SALIDA.

Bergantin sardo *Misericordia*, para Génova.

HA ABIERTO REGISTRO.

Bergantin sueco *Union*, para Montevideo, despachado por su consignatario Don Francisco Berdier, Reconquista No. 36

Fragata americana *Brutus*, con destino á New-York, la despachan sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca., Belgrano 66.

HA CERRADO REGISTRO.

Barca americana *Manchester*, con destino á Boston, despachada por sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca.—Cargadores: los mismos, 299 fardos con 8,135 arrobas lana, 42 pipas con 1,680 arrobas sebo derretido, 281 cueros vacunos, 6 fardos con 228 docenas cueros de cabra, 1 dicho con 45 id de venado, 2 dichos con 80 arrobas cerda, 1 dicho con 25 docenas cueros de carnero.—D. Samuel B. Hale, 43,000 canillas, 309 fardos con 7,725 arrobas lana de Córdova, 13 dichos con 260 docenas cueros de carnero, 2 dichos con 220 cueros de potro, 1 bultito con 20 pieles de nutria.—D. Daniel Gowland y Ca., 800 cueros vacunos, 6 fardos con 277 docenas cueros de cabra.

FRUTOS DEL PAIS,
Introducidos por el Cabotage

Dia 26.

A los SS. Dassa y Ca., 50 fanegas carbon, 600 astas, 2 carradas leña, 3 chiguas con 20 arrobas cerda.

AVISOS NUEVOS.

Bueyes en Venta.

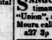

Hay unos ochenta. El que guste comprarlos ocurra á la calle de Cangallo No. 98.
a27 tfc

Aviso.

SANGUIJUELAS grandes, llegadas últimamente de Málaga en el bergantin "Union", se hallan en el taller del profesor Moura calle de Cangallo No. 86.
a27 3p MOURA.

Aviso.

EL que tenga para vender una puerta de almacen de madera fuerte, y con una de las hojas divididas, ocurra á la calle de la Paz No. 94, que encontrará comprador.
a27 2p

Aviso.

SE han robado de la puerta de calle No. 98 de la calle de la Paz, un llamador de bronce de los mayores que se usan en el pais: si alguno lo hubiese comprado y lo entregase en dicha casa, se le abonará lo que hubiese pagado, siempre que no exceda de su justo precio, y se suplica á las personas á quienes despues de este aviso fuese propuesto en venta, lo retengan y den aviso, par lo que recibirá una buena gratificacion.
a27 2p

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO.

Funcion 14.ª de la 1.ª Temporada.

HOY JUEVES 27 DE ABRIL DE 1837.

Abierto el proscenio con la sinfonía de costumbre, se representará el acreditado drama *romántico* en cinco actos, y en prosa, del ingenioso *D. Antonio Gil y Zárate*, titulado:—

Amor y Honor
Ó LOS
ESTRAGOS DE LAS PASIONES.

Con el objeto de embellecer por cuantos medios estén á los alcances del Empresario la exhibicion de tan recomendable funcion, ha dispuesto que el profesor *D. Carlos Bassini*, contribuirá por su parte á llenar tan plausible objeto, con las dos interesantes piezas de música siguientes.—1.º, Deespues del segundo acto del drama—

LA CACHUCHA:

Miscelánea nueva, compuesta y ejecutada por el espresado Sr. *Bassini*. 2.º Concluida la representacion del drama—

EL SI DE LAS NIÑAS.

Variaciones tambien nuevas, compuestas y ejecutadas por el mismo profesor.

Y terminará la funcion con un divertido FIN DE FIESTA.

A las 7 y media.—PRECIOS, los de costumbre

Catalogo Sexto
DE LA
LIBRERIA ARGENTINA
De los libros recibidos en el presente Abril

HISTORIA de la revolucion de Colombia y 1 atlas, 10 t. 28 ps.
Ensayo político sobre el Reino de la Nueva España, por Humboldt, 4 t. 30 ps.
Juan y Henrique, Reyes de Castilla, novela histórica, 1 t. ps.
El Pirata generoso, 1 t. 4 ps.
La Princesa de Clermont, 1 t. 3 ps.
La Araucana, 4 t. 10 ps.
Los Incas, 1 t. con láminas, 7 ps., en frances.
Historia de Bossuet, 4 t. 10 ps., id.
Obras de Bertui, 2 t, 2 ps, id.
Historia Eclesiástica, por Ducreux, 7 t. 30 pesos.
Tratado de la Jurisprudencia Mercantil, por Tapia, 1 t. 12 ps.
La teneduría de libros simplificada, por Degrange, 1 t. 9 ps.
Vida de Napoleon, por Walter Scott, 18 t. 60 ps.
Historia de los establecimientos ultramarinos, 5 t. 25 ps.
Memorias de Madama de Genlis, 10 t. 30 ps., en frances.
Diario de Napoleon en Santa Elena, 8 t. 18 ps., id.
De los delitos y las penas, por Beccaria, 1 t. 2 ps.
Atlas de Lesage, edicion de 1806, 40 ps., en frances.
Coleccion de 12 Cartas del Mediterráneo, 10 ps.
Tratado de las enfermedades venéreas, por M. Astruc, 1 t. 7 ps.
El Bernardo, Poema de Balbuena, 3 t. 10 pesos.
Division de Obispados, por Llorente, 1 t. 3 ps.
Ensayo histórico sobre la Revolucion de España, por el Vizconde de Martignac, 1 t. 5 ps.
Prontuario general para formar toda especie de ajustamientos de los oficios de marina, 2 t. en folio 6 ps.
Memorial Ajustado del Obispo de Cuenca, 1 t. 8 ps.
Tratado Jurídico del contrabando, 1 t. folio, 5 ps.
Fabulas de Iriarte, 1 t. 3 ps.
Fábulas de Samaniego, 1 t. 4 ps.
Tratado sobre las palomas, su cria, &c. 12 reales.
Vida de Santa Genoveva 1 t. con laminas 3 ps.
De la cria y utilidades de los patos, gansos y pavos, 12 rs.
De las gallinas, su cuidado, de los pollos. gallos etc. 12 rs.
De la cria de los canarios, 12 rs.
Arte explicado, 1 t. 12 ps.
Arte de escribir, por Palanares, 1 t. f. con 40 láminas, 12 ps.
☞Se cambian cualesquiera de estas obras por otras aunque sean viejas y truncas, segun su valor.—Calle de la Victoria No. 136. a27

Se Necesita

UN cocinero ó cocinera en la quinta atras de la Recoleta, en los fondos de la casa conocida por de Panadería de la Recoleta. a 27 tf*

¡VIVA LA FEDERACION!

AVISO
Del Consulado.

POR disposicion de los Señores del Tribunal de Comercio, se cita por última vez á todos los acreedores de D. Nicolas Paduan á junta general para el Lunes próximo primero de Mayo á las 11 de la manana, reencargándoles la puntual asistencia. Buenos Aires, Abril 26 de 1837.

Faustino Ortiz de Oroño,
a27 3p Escribano del Consulado.

¡VIVA LA FEDERACION!

DESDE hoy pueden ocurrir las Señoras pensionistas á percibir la pension del mes de Abril á la casa número 115 calle de Cangallo.
a.28 6* RAMIRO.

Se desea Comprar.

UNA estancia con un terreno como de dos leguas cuadradas, que tenga ganado vacuno, lanar y yeguada; pero que el vacuno no pase de 700 cabezas: que tenga aguada permanente, buenos pastos sin trebol ni abrojo, ó muy poco. Tambien se tratará por una cuyo terreno sea en enfiteusis si los campos son del agrado del comprador. Ocurrase calle de las Piedras número 251.
a.27 tfc.

Dinero á Reditos.

SE desean tomar de 10 á 12 mil pesos sobre hipoteca de una finca libre de todo gravámen. En esta Imprenta darán razon. a27 3pd1

REMATES.

Por Tomas Gowland.

En el almacen de Comestibles y Bebidas, calle de la Paz, núm. 17.

El Viernes 28 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura los artículos siguientes—
Ginebra en frasqueras de Holanda
Coñac superior en cajones
Vino de champagne
Id de Madera superior
Id de Oporto de primera y segunda
Cerveza blanca Inglesa en cajones y barricas
Id colorada id id
Tabaco para pito
Manzanas y *Peras* secas
Polvora fina en tarros
Cigarros de segunda
Un Escritorio, bancos para pipas, armazon y mostrador, y otra porcion de artículos que estarán presentes á la hora del remate.

POR EL MISMO.

El Lunes 1.º de Mayo se han de rematar á la mejor postura en la tonelería inglesa calle de la Reconquista cerca del cuartel, una tina de vapor nueva, completa, la cual se vende de órden del Tribunal de Comercio.

POR EL MISMO.
De muebles.

En la calle de la Catedral núm. 48

EL Martes 2 de Mayo á las 11 en punto se rematarán precisamente á la mejor postura por ausentarse la familia del pais todos los muebles y demas útiles que existen en dicha casa y son:—
1 tafomo piano del pais
2 sofas de caoba
1 id. de jacarandá
1½ docenas sillas asiento de esterilla
2 mesas de arrimo, candeleros de platina
Alfombras de tripe de mucho gusto, id. de jergon
2 cómodas de caoba y 2 de jacarandá
1 aparador de caoba
1 estante de id.
2 mesas de id.
Docenas de sillas de gusto
1 mesa para el centro
1 cuja de bronce completa
Espejos de sobre-mesa floreros de varias clases y gustos
Cuadros que componen varios pasages históricos
Esteras de la India
1 hermoso juego de porcelana para mesa de gusto moderno y calidad riquísima
1 idem para postre, 1 id. para café y té
1 hermoso juego de cristal punta de diamante
Bandejas de varias clases y tamaños y otra infinidad de muebles y útiles de familia que estarán presentes á la hora del remate

POR EL MISMO.

Sin la menor reserva á la mejor postura á plazos que se estipularán al tiempo de la venta.

En casa de los Sres. Nicholson Green y Ca. calle de la Universidad núm. 70.

En los dias 3 y 5 de Mayo se rematarán sin reserva y por conclusion los artículos que abajo se detallan:—
Cerraduras de baul caja y cajon
Cuchillos de punta de 6 y 7 pulgadas
Hilo de carretel, cintas de hilera
Un pequeño resto de puñales
Limas para cerruchos surtida
Cucharas de fierro estañadas
Formones de cabo y de espiga
Bandejas charoladas
Tarros, id. botones de nacar para camisas
Azul para la ropa, botones de nacar para camisas de 3 ó 4 ojos
Espuelas de fierro y estañadas, picaportes, aldabillas
Estrivos estañados, broches, botones de tirador
Guitarras, cintas de algodon, azadas, hachas
Azuelas, cuchillos y tenedores, para mesa superiores con otra infinidad de artículos que estarán á la vista.

Por J. J. Arriola.

Reconquista núm. 14.

Vinos embotellados.

Hoy Jueves 27 del corriente á las 11 y media en punto de la mañana para liquidacion de un negocio se rematarán precisamente á la mejor postura en lotes manuables, 45 docenas de vino champagne bien acondicionado y de muy buena calidad, igualmente algunos cajones de vino de generes de superior calidad y tambien de oporto. En seguida se rematarán algunos efectos para tiendas &c. los que se manifestarán al tiempo de la venta.

Camisas de hilo finas nuevas para hombre, venidas de Irlanda.

Igualmente se rematará á la mejor postura una partida de cigarros de hoja correntinos de superior calidad, recien venidos.

Por el mismo.

Reconquista No. 14.

El Viernes 28 del corriente á las 11 y media en punto de la mañana se rematarán por conclusion de factura, varios artículos de mercería, flecos de seda para pañuelos ó colgaduras, alguna ropa hecha y tambien los siguientes—

MUEBLES.

Un sofá de cria, una cuja de caoba muy buena, otra id de mediana clase, mesas de arrimo, un aparador de caoba para comedor, esteras de la India blancas y de colores para habitaciones, algunas docenas de fuentes de loza de varios tamaños, platos, candeleros, una hermosa silla inglesa de montar para Señora con mandil y un vestido completo y sombrero nuevo, 1 id para hombre, 2 balcones de fierro y otros diversos muebles.

For Liverpool.

The very fast sailing A. 1. British built Brig——

"STIRLINGSHIRE"

Blyth Brown, master.

Has a considerable quantity of cargo engaged, and will have very quick despatch. For freight or passage, having superior accommodations, apply to the consignees Brownell, Stegmann & Co. or to——

HORNE & ALSOGARAY
Licensed ship Brokers
16 tfs Núm. 51 calle de la Paz.

PARA

Havre de Gracia.

PASAGEROS SOLAMENTE.

El *conocido*, de primera clase, forrado y clavado en cobre y *muy velero* bergantin francés

JOSE,

DE 225 TONELADAS,

Su capitan Nazerau.

Teniendo contratado y listo para embarcarse *todo su cargamento*, saldrá (*si e tiempo lo permite*) el dia PRIMERO de Mayo próximo, y admite *solamente pasageros*, á les que se asegura *buen trato y comodidades excelentes*. Para tratar,sírvanse ocurrir al consignatario D. José Ortiz Basualdo, calle de la Victoria núm. 35, ó á

HORNE y ALSOGARAY,
a5 tfc Corredores marítimos de núm.
Calle de la Paz núm. 51.

FOR LIVERPOOL.

THE FINE A 1 BRITISH BARQUE

STANDARD

244 TONS REGISTER.

JOHN PIELE, MASTER.

HAS a large portion of her cargo engaged, and will be quickly despatched—

For freight or passage (having spacious accommodations) apply to the master at Beech's Hotel, or to the consignees.

April 6 *Parlane, Macalister & Co.*
62 calle de Federacion.

PARA EL

Havre de Gracia.

La hermosa y de primera marcha,a barca francesa CONSTANCE forrada y clavada en bronce, su capitan Soreau, saldrá para dicho destino el 15 de Mayo. Tiene la mayor parte de su cargamento contratado y tomará el resto á flete. Las personas que quieran ir de pasage tendrán las ventajas de una cámara espaciosa y cómoda, y ademas el mejor trato.

Para tratar ocúrrase á sus consignatarios

Guerin, Seris y Ca.,
5 tfs *Calle de Potosí* No. 109.

PARA

CADIZ Y MALAGA

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

LA

HERMOSA Y DE PRIMERA MARCHA

FRAGATA SARDA

EOLO

Forrada clavada en cobre, su capitan Gianello, saldrá del puerto de Montevideo infaliblemente para dichos destinos á últimos del presente mes de Abril; los Sres. que gusten trasladarse á los mencionados puntos hallarán en este buque las mejores comodidades y trato ocurriendo con tiempo al escritorio de su consignatario.

Don José Gestal.
Calle de la Victoria núm. 150.
a4 1m

Para Bahía Blanca y Patagones.

Saldrá dentro de ocho dias el superior bergantin nacional *Argentino*. Para flete ó pasage, ocurran al consignatario No. 74 calle de la Universidad, ó al Capitan, No. 160 calle de la Catedral. a19 3p

Para San Malo.

Pasageros solamente

La muy conocida. de primera clase, forrada y clavada en cobre y muy velera barca francesa *Fauvette*, su capitan Michell, sald á para dicho destino del puerto de Montevideo, dentro de 30 dias admite solamente pasageros para los cuales tiene exelentes comodidades y asegura el mejor trato. Para tratar ocurrase á D. Fernando Delisle, calle de 25 de Mayo No. 45 ó a sus consignatarios los Srs. Bertram Le-Breton y Ca. en Montevideo.

a24 3c.

Para Rio Janeiro.

Pasageros Solamente.

La hermosa y de sobresaliente marcha, forrada y clavada en cobre

Goleta Paquete Oriental

RELAMPAGO.

SALDRA para dicho puerto dentro de muy pocos dias. Las excelentes comodidades de este buque, y el buen trato que se ofrece á los 38. pasageros hace esta ocasion muy preferible.

Para tratar ocurran á su consignatario D. Gerónimo Risso, ó á

HORNE Y ALSOGAARY,
Corredores maritimos de No.
ab. 25. Calle de la Paz, No. 51.

Para Cadiz.

Pasageros Solamente.

El hermoso y mui velero bergantin toscano

ESPERANZA,

Forrado y clavado én cobre, su capitan
D. PEDRO SHEPPARD.

Saldrà para dicho destino á fines del próximo Mayo; tiene excelentes comodidades para pasageros, á los que asegura buen trato. Las personas que gusten aprovechar tan buena oportunidad, ocurran á su consignatario D. Manuel S. de la Maza, Calle del Restaurador Rosas, No. 47, ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de número,
ab. 25. calle de la Paz. No. 51.

Para la Colonia.

Sale para dicho destino la goleta *Paloma*, el Sábado 29 del corriente sin falta. Los que gusten ir de pasage ocurran á tratar con su dueño D. Gerónimo Marquez calle de la Reconquista No. 108, ó en el Resguardo de la Aduana. a26 8p

Se arrienda.

UNa quinta en las inmediaciones de la Concepcion, con casa buena de cinco habitaciones cocina pozo de balde y pileta grande, el terreno se compone de poco mas de una cuadra de superficie, todo poblado de arboles frutales de infinita variedad y de la mas exquisita calidad entre ellas sesenta y un naranjos dulces actualmente cargados de fruta.

Para tratar ocurrirán á su propietaria en la calle de la Piedad núm. 274.

A20 15p.

AVISO.

UN terreno compuesto de 37 varas de frente al Este y 46 de fondo al Oeste que hace e quina á la calle de la Paz y Tucuman, en él se encuentra edificado á la calle de la Paz un cuarto de alquiler que gana 20 pesos, en seguida una casa con 2 piezas grandes á la calle, saguan y 7 piezas interiores y corral la que ha estado ganando 100 pesos. La esquina con altillo, armazon completo, pozo de valde corral y lugar trastienda saguan y puerta falsa a la calle de Tucuman alquilada en 100 pesos á la misma calle dos casas chicas que dan 120 pesos las dos al mes, y un cuarto a la calle con tres piezas interiores alquilado en 25 pesos. Todo produce 3 5 pesos, ocurran al escritorio del Sr. Santillana Recova núm. 30. a12

¡VIVA LA FEDERACION!

Habilitacion de la Inspeccion General de Escuelas.

El habilitado que subscribe, hace saber á los Señores Preceptores, Ayudantes y dueños de casas de ciudad y campaña de las escuelas del Estado, que ha sacado los sueldos y alquileres correspondientes al mes de la fecha. Buenos Aires, Abril 18 de 1837.

Luis Aldao.

Se Alquila

EN la calle de la Catedral núm. 17 una ó dos piezas hermosas y empapeladas para hombre solo y se dará á un precio muy moderado. A 21

Se Alquilan

DOS piezas sala y aposento en la calle de la Paz No. 32, se podrá dar almuerzo si se desea; alli mismo podran tratar. a21 3c

To Let

A parlour and bed room, with or without breakfast, at No. 32 calle de la Paz. a21 3c

A LOS amantes del recreo.

Por la mitad de su valor, ó ménos, se vende una quinta situada sobre el camino del General Quiroga, á cincuenta cuadras de esta ciudad, en la lomada mas elevada de dicho camino, constante de dos cuadras de frente para la calle empedrada que mira al S. fernando esquina al S. O., cuya area irregular se compone de bastante mas de cuadra y media de cavidad y contiene calles delineadas, un cuadro de durazno comun, mucha arboleda de recreo, bastantes naranjos frutales, granados de excelente calidad, un buen jardin delineado de boxe, copioso número de rosales de toda especie, una pileta y pozo bien construidos en el centro del establecimiento y de excelente agua, un edificio nuevo de azotea, portada espaciosa y ranchos sobre la esquina. Los que gustasen de un recreo inmediato á la ciudad y á poco precio, pueden dirigirse para concertar su precio al escritorio del corredor de número D. Pablo Santillan.

m1 tfs

Vinos en cajones.

HAY en venta en la calle de Potosí número 109 las siguientes calidades.

Burdeos Medoc.
" Pauillac.
" St. Estèphe.
" Pauillac.
" Lafitte.
" Barsac Blanco y otros.
Borgogna.
Hermitage.
Sauterne.
Malvasia.
Champagne de varias calidades.
Coñac superior.
Y unos cuantos barriles de vino de Porto y Madera. a1 tfs.

Se necesita

UNA conchavada para la Cocina, y otra para el servicio de adentro, en la Calle del Perú No. 165.

¡VIVA LA FEDERRCION!

POR disposicion del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo criminal Dr. D. Jacinto Cárdenas, se han de hacer almonedas y remate en las tardes de los dias 27, 28 y 29 del corriente, de una chacra que quedó por la muerte violenta de D. Alberto Aró, situada en el partido de los Santos Lugares, cuyo terreno se compone de ciento cinco cuadras cuadradas, en el que se encuentra un edificio de azotea, hornos de cocer ladrillos, una pieza de paja, varios cuadros de alfalfa, y algunos muebles y útiles de labranza: tazado todo por la cantidad de 22,721 pesos 5 y medio rs. moneda corriente. El que se interese por ello puede ocurrir á la oficina del cargo del que firma, donde se manifestarán las tasaciones Buenos Aires, Abril 22 de 1837.

a25 3p *Manuel J. de Zeballos.*

¡VIVA LA FEDERACION!

Batallon Restaurador.

De órden del Sr. Coronel y Gefe del cuerpo, son llamados al servicio las dos compañías cuarta y cazadores, todos los individuos que las componen se presentarán en este cuartel el Domingo treinta del corriente para ser abonados al servicio; en la inteligencia que el Sr. Coronel no admitirá disculpa alguna á los inasistentes. Buenos Aires, Abril 24 de 1837.

P. C.
Juan Bautista Giles.

Se vende

UNA casita sita en la calle de Talcahuano, á cinco cuadras del Parque para el Norte; su terreno compuesto de 26 varas de frente al Oeste y 70 de fondo, formando esquina. El que se interese en comprarla puede verse con su dueña D Josefa Correa, que vive en la misma casa. ab. 25. 3p.

A LOS ALBAÑILES.

SE necesitan algunos oficiales en la obra frente al Diezmo, y se abonarán buenos diarios. a.25 6c.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR disposicion del Tribunal de Comercio se cita y emplaza á todos los acreedores de D. José Isasi que se ha presentado al Tribunal haciendo cesion de todos sus bienes á favor de ellos, para que concurran al salon de su despacho á Junta General á las once de la mañana del dia Viernes próximo 28 del corriente, bajo la Presidencia del Sr. Cónsul 1.° del mismo Tribunal, en la que manifestarán los correspondientes documentos de sus acreencias. Se avisa y publica para que llegue á noticia de los interesados en su concurso. Buenos Aires, Abril 24 de 1837.

Antonio Fausto Gomez,
a 25 3p. Escribano del Consulado.

Otoño.

TIEMPO PROPIO PARA CURARSE.

TODOS los incurables ó dejados de los medicos, de mal venereo, pujos, evacuaciones, llagas interiores, ó esteriores, dolorez reumáticos, epilepcia ó gota-coral, ahogos, ó sea la enfermedad que fuere. Ocurran á la calle de Cangallo núm. 498, siete y media cuadras de la Plaza Nueva ó de las Artes para el campo, en la última puerta de calle á la izquierda, que en el patio hay un jardin, que viéndose con D. Eduardo Salas hallan remedio para sus males. al 1m

QUINTO

CATALAGO DE ABRIL,

Que comprende los libros en castellano y en frances que se hallan nuevamente

EN LA LIBRERIA ARGENTINA.

El Castillo misterioso, ó el Huerfano heredero 2 toms. 8 ps.
Noches del Taso 1 tom. 5 ps.
El Talisman 3. toms. 12 ps.
Luisa ó la Cabaña en el valle 1 tom. 3 ps.
Oderay 1 tom. 20 rs.
Sueños de Quevedo 1 tom. 3 ps.
Simon de Nautua, ó el Mercader forastero 1 tom. 3 ps.
Ensayo de la historia del Paraguay Buenos Ayres y Tucuman; por el Dean Funes 3 toms. 30 ps.
Teología Natural; ó demostracion de la Existencia y de los atributos de la divinidad, por Peley, 1 tom. 15 ps.
Atlas moderno, y coleccion de mapas para enseñar á los niños la Geografía—Por D. Tomas Lopes 1 tom. 8 ps.
Verdadera idéa de la Santa Sede, por Tamburine 1 tom. 7 ps.
Memoria sobre la constitucion Gotico-española: por Sempese 1 tom. 4 ps.
Compendio de navegacion, por D. Jorge Juan 1 tom. 5 ps.
El Eclesiástico perfecto; por Fr. Juan de Zamora 1 tóm. 4 ps.

NOVELAS FRANCESAS.

Le Tartuf, moderne, por M. Morteaval-- 4 vol. 8 ps.
Celui qu'on aime. Por Auguste Ricard-- 4 vol. 15 ps.
L' Espion. Par J. Couper 4 vol. 10 ps.
Fray Eugénio ou L' Auto-da-fé--Por M. Montouval 4 toms. 10 ps.
La fille tombée des nues 1 tom. 3 ps.
Les délassemens d'une mère 1 vol. 3 ps.
Zelenco, le vice trouve en lui-même son chatiment 4 vol. 6 ps.
Toni et Elirette 4 vol. 6 ps.
Le Maçon, par Michel Raymond 4 vol. 12 ps.

ALMANAQUES

PARA EL AÑO DE

1837.

LOS hay de venta en la Imprenta de la GACETA MERCANTIL.

Baratillo.

Se vende por el ínfimo precio de 5,000 pesos la finca que hace esquina en la interseccion de la calle de Córdova con la de Maypú, 2 y media cuadras mas central que el Retiro. Es toda de azotea recien edificada: tiene cuatro piezas inclusive la de altos sobre la misma esquina, y ademas todas las oficinas necesarias.

—

Se vende tambien por 2,500 pesos la casita siguiente á la anterior, en la misma calle de Maypú. Tiene sala, aposento, y un cuarto interior de altos, todo de azotea, y es tambien recien edificada en terreno de 7 varas de frente al Oeste y 11 de fondo.

—

Asimismo un sitio de 30 varas de frente y 70 de fondo, con dos piezas edificadas de material, una salita de azotea y un cuarto techo pajizo, todo con sus respectivas puertas; en la esquina de la derecha al llegar al puente de la Plaza del Parque. Se agregan tambien 2,500 ladrillos, todo por el infimo precio ds 2,500 ps.

—

Ultimamente un sitio en la misma plaza de la Villa de Lujan, que hace frente á la iglesia, cercado de pared y buenos vecinos, con 16 varas de frente al Sud y 70 de fondo, por mil pesos en moneda corriente ó en frutos del pais. En la calle de la Catedral No. 194, en los altos hallaran con quien tratar. a24 8p

Aceite de Quemar.

EN la calle de la Piedad No. 72, se vende de aceite de quemar de superior calidad á doce pesos arroba. Será considerablemente mas barato que el de los revendedores, por venderse de cuenta del mismo fabricante. El almacen estará abierto los dias de trabajo hasta las 5 de la tarde.

a12 1mp

AVISO.

En ta mercetia No. 13 calle de la Victoria, que tiene por señal el AS DE BASTOS. hay en venta.

UN surtido general de anteojos, lentes de todos numeros, con guarniciones de carey y platina, broches elegantes de capa para Señoras y hombres, guantes de punto de algodon y seda, colores surtidos, navajas para barba, de patente, con sus estuches, palmatorias de bronce, con despabiladeras y apagador, acordiones de diferentes clases, cubiertos de balance cabo de marfil, juegos de lotería, el verdadero celenite, para teñir el pelo de siete distintas colores, un surtido general de mercería y perfumería, que se ofrece á precios acomodados. a10 15c

Para la enseñanza DE LOS NIÑOS.

EN la LIBRERIA ARGENTINA, se han establecido los precios siguientes.

Las cartillas, á medio cada una
Los silabarios, á real cada uno
Los catones españoles, con muestras, á peso
El libro segundo de los niños, á 6 reales
Catecismo de la religion, por Pinton, 4 rs.
Catecismo de Geografia, á peso
Nuevo mètodo para enseñar á leer: por Vallejo, 1 tomo, 4 pesos
Catecismos añadidos (con tapas de pergamino) á 4 reales.
Método práctico de enseñar á leer, por Naharro, á peso. a18

Gratificacion.

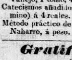

SE han perdido de un potrero de la Boca el Jueves último, una Mula saina negra, con marca AR ligadas; y un macho grande medio flaco con marca JC ligadas. El que dé razon en esta imprenta será bien gratificado. ab. 25 3c.

Aviso.

EN la Litografia calle de la Catedral núm. 17 se halla y se ejecuta como antes y a los precios mas moderados todo lo q' concierne á este arte, como circulares, esquelas de convite con la mayor brevedad, targetas de visita, rótulos, música, planos y mápas, letras de cambio y conocimientos, cintas con retrato y sin él impresas en oro ó en negro &c. &c.

Se halla siempre de venta el gran plano topográfico de la Ciudad, la coleccion de los trages y costumbres de la Provincia de Buenos Ayres, la coleccion de las márcas del ganado, y los dos tomos del Museo americano y Recopilador. A 22.

$25 de gratificacion

SE dará al que devolviese á esta imprenta un casal de palomas torcasas francesas robadas en la noche del Sábado pasado una de ellas tiene la particularidad de ser blanca y de faltarle un dedo de una de las patas. Tienen ambas las plumas de la cola arrancadas.

A las almas compasivas por la humanidad afligida

EL que subscribe agoviado hace ocho años de una enfermedad bastante penosa, que es una perlesía ó convulsion general en todo el cuerpo, ha quedado últimamente imposibilitado para continuar con su Establecimiento de Primeras Letras que tenia á su cargo, único recurso con que contaba para su subsistencia y la de tres pequeños hijos. En este triste estado no le queda mas arbitrio que ocurrir á la Divina Providencia y á los caritativos corazones de sus semejantes, amigos y discipulos, se dignen socorrerlo con sus limosnas. El que quisiese efectuarlo y ejercer la caridad cristiana se servirá ocurrir á la casa del suplicante calle de Belgrano No 285; quien vivirá eternamente agradecido á todos sus bien hechores este humilde servidor.

Remigio Lomez.

Aviso naval

EN los Almacenes de Pedro Mom, calle de Belgrano No. 1. frente á la aduana, y en el de la Alameda No. 25, se venden.

Brines de Rusia
Cabos para hacer filastica
Filastica
Cabos de todas menas y calidades
Lanilla para banderas
Claraboyas y lumbreras de vidrio para buques y viviendas
Soga de pozo
Cadenas para id.
Rondanas para id.
Anclas y cadenas
Alquitran de suecia
Id. americano
Id. de carbon
Brea
Pintura
Aceite
Agua raz
Lonas de Rusia
Id. inglesas
Estofas
Hilo de acarreto
Id. para redes
Id. de pita
Plomo
Piolas
Planchas de cobre.
Clavos de id.
Cal de la Bajada.
Perchas de pino.
Bates.
Bolsas vacias nuevas.

a.4 2mc.

ROBO!

SE han robado de la casa No. 42 calle de la Esmeralda dos candeleres de cuatro luces de platina, cuyas arandelas del medio son de labor diferente al resto del candelero. Dos zahumadores tambien de platina, faltándole á uno un pie, que conserva el dueño y servirà para comprobar su propiedad por su identidad, á cuyo efecto se suplica á la persona á quien sean -presentados, dé aviso en la casa indicada, lo que se gratificará.

Se recela de uno que se vió salir de la casa vestido de poncho con listas blancas y azules, y sombrero blanco de pelo. a24

Chacra.

LA persona que tenga una buena chacra con bastante terreno y regular casa y desee arrendarla, pueden ocurrir al escritorio del Sr. Santillan quien está encargado. a22 tfs

Colchones de lana y paja.

En la tapicería y almacen de colchones núm. 57 calle de Potosí, del Colegio media cuadra para San Francisco, se encontrará siempre un gran surtido de colchones de lana y de paja, baules de la China en los que no entra la polilla, adornos para colgaduras de todas clases; fleco para cortinas y sofaes con asiento elástico.

Se cortan y colocan cortinas y colgaduras á la última moda.

Se componen sofaes y colchones viejos de manera que quedan como nuevos, y se ejecuta todo lo concerniente al oficio de tapicero con esmero y prontitud. a22 8c

Venta.

SE vende una quinta en la calle larga de Barracas, con media cuadra de frente y 9 de fondo, casa con 6 ú 8 piezas: está poblada de los mejores árboles frutales, y se dá por un precio sumamente bajo. Un terreno en la calle de Maipú, que forma dos esquinas con tres frentes; el uno con 140 varas y los otros dos con 60 y tantas varas, se dará con plazos. Una casa en la calle de Tucuman en 12,000 pesos.—Otra en la calle de la Catedral en 20,000. Dos terrenos en la calle de la Federacion propios para edificar. Ocurran al escritorio del Sr. Santillan, Recoba No. 30.

a22 tfs.

Aviso.

SE suplica al Sr. que haya tomado del mirador de la casa calle del 25 de Mayo núm. 54, una caricatura francesa représentando un músico formado de instrumentos, de devolverla á la misma casa.

a26

Aviso.

EN la calle de la Catedral núm. 17 se hallan divisas federales de astracan, razo liston y cinta de agua y tambien moños para Sras., en la misma casa se imprimen de negro ó de oro á precio muy moderado. A 21.

Aviso

GUILLERMO HAYTON tiene el honor de avisar á sus amigos y al público que ha mudado su tienda del núm. 45 calle de Cangallo al No. 68 calle de la Piedad, atras de la iglesia Catedral, á donde se encuentran levitas, fraques, chaquetas, chalecos y pantalones, sombreros de seda de 18 hasta 30 pesos, id. para niños de 15 hasta 30 ps. id. de castor de 30 hasta 55 pesos; camisas de hilo, id. de algodon, id. de punto y de franela; camisolines, cuellos, calzonsillos de punto y de algodon, corbatines de 4 hasta 35 pesos, pañuelos de seda de la India y de algodon, medias largas y cortas de lana y de algodon, tiradores, guantes de todas claces, botas de 20 hasta 35 pesos, zapatos, chinelas &c. &c.

☞Tambien acaba de recibir un surtido superior de zapatos ingleses muy fuertes, de uno y de dos orejas y abotinados para invierno, los zapatos a 14 ps. y los abotinados á 15; camisas inglesas de hilo puro de calidad diferentes, gorras de paño fino ingleses de 9 hasta 12 pesos; levitas de paño de goma que ninguna agua puede penetrar, tambien hay zapatos de prunela forrados en goma para señoras.

Se hace ropa para hombres lo mas pronto y barato posible.

a26 3c

El Redactor responsable
SANTIAGO KIERNAN.